260

En la ciudad de Cara[illegible] en nueve dias del
mes de junio de mil seiscientos y diez y ocho
años los señores Cara[illegible] se juntaron a Ca-
bildo ordinario a sabado a saber el dotor
espinosa montesier alcalde mayor de esta
ciudad el capitan diego bien bengudo
digo nicolas gabre de caseres el capitan
alonso [illegible] de sepulbeda fran.co cala tapia
alonso cortejo fran.co de balcarsel juan
de espinosa bachiller juan [illegible] de sepulbeda agus-
tin garcia de caseres [illegible] que [illegible]
[illegible] don juan bien bengud alonso bien
bengud [illegible] de caseres don fernando
de arjeyde garboa pedro bien bengud die-
go de la fuente pallares don fran.co [illegible]
de caseres fran.co lopes peres alonso de clara mon-
te miguel de figueroa regidores juntos acor-
daron lo siguiente

Bienvenida

Relacion del viaje de munia

En este ayuntam.to el dicho diego bienvengud dio
a que [illegible] dijo que en cumplim.to de lo
que la ciud.d le ha dicho [illegible] nicolas
[illegible] de caceres [illegible] a la ciud.d de munia
a dar el bienvenido [illegible] de los
[illegible] y su [illegible] estimado
[illegible] como lo muestra por
una carta que [illegible] a esta ciud.d [illegible]
en este ayuntam.to [illegible] la ciud.d
acordo que por la costa [illegible]
[illegible] en el [illegible] se dan a la